



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 040

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008-2012-00116-00	ACCION DE GRUPO	EVER JOSE MOSQUERA SALAZAR	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	AUTO DENIEGA RECURSO DE APELACION	08/04/2016	4
2.	700013333008-2015-00265-00	REPARACION DIRECTA	ROBERTO RODRIGUEZ LOPEZ Y OTROS	E.S.E. UNIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS - CLINICA DE TRAUMAS Y FACTURAS ULISES HERRERA SANCHEZ - ESPECIALISTAS ASOCIADOS S.A. - CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A. - COMPARTA E.P.S.-S - JULIO PENICHE ARAUJO	AUTO INADMITE DEMANDA	08/04/2016	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria